Modelo de Vinculación con el Medio
Instituto Profesional San Sebastián

1. Introducción

El Modelo de Vinculación con el Medio constituye el mecanismo institucional mediante el cual el Instituto Profesional San Sebastián (IPSS) implementa la Política de Vinculación con el Medio. Mientras la Política establece el marco rector de esta función, definiendo sus lineamientos, principios, ámbitos de acción, entorno relevante y orientaciones institucionales, el Modelo organiza la forma en que dichos lineamientos se operacionalizan a través de mecanismos de vinculación y procesos sistemáticos de relación con el entorno.

En el Instituto Profesional San Sebastián, la Vinculación con el Medio se concibe como una función misional[1] integrada al Proyecto Educativo[2] y articulada con la docencia, la innovación y el Plan de Desarrollo Institucional[3]. Su desarrollo permite establecer relaciones sistemáticas con actores del entorno productivo, público, social, territorial y educativo, generando oportunidades de colaboración que contribuyen tanto a la pertinencia del proceso formativo como al desarrollo del entorno.

A través de esta relación, la institución identifica necesidades, problemas, desafíos, oportunidades y tendencias que pueden ser abordados mediante sus capacidades formativas, técnicas y disciplinares. A su vez, la interacción con los actores del entorno genera información y evidencia que permiten retroalimentar los procesos formativos, fortalecer la pertinencia curricular y orientar la mejora continua.

En este marco, la Política de Vinculación con el Medio establece las orientaciones y definiciones institucionales que regulan la relación del IPSS con su entorno relevante, mientras que el Modelo traduce estas orientaciones en una estructura articulada de componentes y mecanismos. De esta manera, el Modelo organiza la relación con el entorno, su integración con el proceso formativo, la generación de contribuciones internas y externas y la retroalimentación permanente para la mejora institucional.

2. Componentes del Modelo de Vinculación con el Medio

El Modelo de Vinculación con el Medio representa la forma en que el IPSS articula sus principales componentes para relacionarse sistemáticamente con su entorno relevante y operacionalizar los lineamientos establecidos en la Política de Vinculación con el Medio.

El Modelo de Vinculación con el Medio organiza su funcionamiento a partir de un conjunto de componentes interrelacionados, que permiten traducir los lineamientos establecidos en la Política en una forma sistemática de relación entre la institución y su entorno relevante.

[1] Misión Instituto Profesional San Sebastián: Formar personas en el ámbito técnico y profesional con calidad, base ética, capacidad de adaptarse a la evolución de las tecnologías, a los desafíos de la innovación y el emprendimiento, que aporten al desarrollo sostenible de los distintos sectores productivos y territorios, para una mejor sociedad.
[2] Proyecto Educativo Institucional.
[3] Plan de Desarrollo Institucional 2023-2031.

La siguiente figura representa gráficamente esta lógica de funcionamiento, mostrando cómo los problemas y desafíos del entorno se vinculan con la institución mediante principios y mecanismos de Vinculación con el Medio, articulados con el proceso formativo y orientados a generar contribuciones internas y externas.

Figura 1. Modelo de Vinculación con el Medio del Instituto Profesional San Sebastián

La representación gráfica sintetiza la operación del Modelo. Los problemas y desafíos del entorno activan la relación de la institución con sus distintos actores relevantes. Cuando un actor del entorno establece una colaboración activa y sistemática con el Instituto en alguno de los ámbitos de acción de la Vinculación con el Medio, puede asumir el rol de Socio Formador, participando en la identificación y abordaje de desafíos, el desarrollo de experiencias formativas, la retroalimentación de los procesos académicos o acciones vinculadas con la empleabilidad, la inserción laboral y el desarrollo profesional.

A partir de este vínculo, la relación se desarrolla conforme a los principios definidos en la Política y mediante los mecanismos de Vinculación con el Medio, articulándose con la docencia y la innovación. Este proceso genera contribuciones internas y externas, junto con evidencia que permite retroalimentar de manera continua el proceso formativo y la relación con el entorno.

El Modelo se estructura a partir de los siguientes componentes:

1. Problemas y desafíos del entorno.
2. Entorno relevante y socios formadores.
3. Ámbitos de acción de la Vinculación con el Medio
4. Principios de Vinculación con el Medio
5. Mecanismos de Vinculación con el Medio.
6. Retroalimentación.
7. Contribución interna y externa.

En su conjunto, estos componentes permiten comprender cómo los lineamientos definidos en la Política se traducen en mecanismos, iniciativas, procesos de retroalimentación y acciones de seguimiento que articulan la institución con su entorno relevante.

2.1 Problemas y desafíos del entorno.

Son necesidades, brechas, problemas, desafíos, oportunidades o requerimientos que surgen de la relación del Instituto con su entorno relevante. Su identificación orienta el desarrollo de iniciativas vinculadas al proceso formativo, la empleabilidad, la inserción laboral y la contribución institucional al entorno.

2.2 Entorno relevante y grupos de interés prioritarios.

El entorno relevante constituye el espacio de relación desde el cual el Instituto identifica problemas, desafíos, oportunidades y requerimientos que orientan la Vinculación con el Medio. De acuerdo con lo establecido en la Política, comprende actores del sector productivo, sector público, sociedad civil y comunidades, y sector educativo, vinculados con las trayectorias formativas y los territorios en que el IPSS desarrolla su quehacer.

En el desarrollo del Modelo, los actores del entorno pueden asumir el rol de Socios Formadores cuando establecen una colaboración activa y sistemática con el Instituto en alguno de los ámbitos de acción de la Vinculación con el Medio. Esta colaboración puede expresarse en la identificación y abordaje de problemas, desafíos y oportunidades del entorno; en el desarrollo de experiencias de aprendizaje aplicado; en la retroalimentación de los procesos formativos[4]; y en acciones vinculadas con la empleabilidad, la inserción laboral y el desarrollo profesional.

2.3 Ámbitos de acción de la Vinculación con el Medio.

El Modelo organiza la implementación de la Vinculación con el Medio en los tres ámbitos de acción definidos en la Política. Estos ámbitos permiten orientar y focalizar el despliegue de los distintos mecanismos de VcM, de acuerdo con las características de los actores involucrados, los problemas o desafíos identificados y la contribución que se busca generar.

a. **Desarrollo productivo y tecnológico:** orienta iniciativas vinculadas con el mundo productivo, de servicios y tecnológico, favoreciendo la aplicación de capacidades, la mejora de procesos y la incorporación de soluciones pertinentes al entorno laboral.

b. **Desarrollo profesional y emprendimiento:** orienta iniciativas vinculadas con la empleabilidad, la inserción laboral, el emprendimiento y el desarrollo profesional de estudiantes y titulados.

c. **Desarrollo social y territorial:** orienta iniciativas desarrolladas con comunidades, organizaciones sociales y actores públicos o territoriales, para abordar desafíos del entorno y generar contribución social y territorial.

[4] Ficha de Proceso Docencia Vinculada.

2.4 Principios de Vinculación con el Medio.

Los principios de co-construcción, bidireccionalidad, mensurabilidad y pertinencia, definidos en la Política de Vinculación con el Medio, orientan transversalmente la implementación del Modelo y están presentes en el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de sus mecanismos e iniciativas.

2.5 Mecanismos de Vinculación con el Medio.

Los mecanismos de Vinculación con el Medio constituyen la forma mediante la cual el Instituto operacionaliza su relación con el entorno relevante, permitiendo identificar problemas, desafíos, oportunidades y tendencias, así como desarrollar respuestas pertinentes vinculadas al proceso formativo, la trayectoria profesional y la contribución institucional al entorno. Ambos grupos de mecanismos se articulan entre sí y se desarrollan conforme a los principios establecidos en la Política, favoreciendo relaciones bidireccionales y de co-construcción con los actores del entorno.

El Modelo organiza estos mecanismos en dos grandes grupos complementarios:

a) Mecanismos Estratégicos de Vinculación:

Corresponden a instancias sistemáticas de relacionamiento con actores del entorno relevante, orientadas a recoger información, identificar desafíos y oportunidades, validar la pertinencia de la formación y aportar evidencia para la toma de decisiones, el seguimiento y la mejora institucional.

Mecanismo	Función operativa	Actores / periodicidad
1. Relacionamiento con el entorno (actores de interés)	Identifica, prioriza y activa el vínculo con los grupos de interés definidos en la Política, traduciendo el entorno relevante en contrapartes concretas de trabajo (actividades de extensión, ferias laborales, mesas de trabajo, reuniones exploratorias, entre otras)	· Directores Sectoriales · Director de VcM · Directores de Carrera / De carácter permanente.
2. Comité Sectorial	Instancia de diálogo con representantes de un sector productivo, de servicios, tecnológico o profesional, orientada a validar y actualizar perfiles de egreso, competencias y trayectorias formativas pertinentes.	· Representantes especializados del entorno relevante · Directores Sectoriales · Docentes especialistas · Titulados / Sesiones periódicas conforme a planificación curricular.
3. Consejo Asesor Empresarial	Aporta una visión estratégica del mundo productivo y empresarial sobre la pertinencia de perfiles de egreso, empleabilidad y desarrollo de la oferta académica.	· Representantes directivos del entorno relevante · Directores Sectoriales / Anual
4. Consejo Consultivo Territorial	Articula la vinculación con actores públicos, sociales y comunitarios del territorio, orientando la contribución social del Instituto a las prioridades locales.	· Representantes directivos del entorno relevante territorial · Directores Sectoriales · Autoridades locales / Anual

b) Mecanismos Formativos y de Trayectoria Profesional:
Corresponden a las instancias mediante las cuales la relación con el entorno se integra al proceso formativo y a la trayectoria de estudiantes y titulados, favoreciendo experiencias de aprendizaje aplicado, la empleabilidad, la inserción laboral y el desarrollo profesional.

Mecanismo	Función operativa	Ámbito de Acción asociado
1. Soluciones Tecnológicas	Iniciativas en que los estudiantes aplican habilidades técnicas y metodologías activas para abordar desafíos reales en las asignaturas seleccionadas, promoviendo la innovación y la adaptación tecnológica de manera intencionada y alineada con los objetivos curriculares.	Desarrollo Productivo y Tecnológico/ Desarrollo Social y Territorial/ Desarrollo Profesional y Emprendimiento
2.Clínicas Tecnológicas	Espacios formativos de diagnóstico y asesoría a organizaciones del entorno en contextos reales, integrando aprendizaje aplicado con aporte directo al Socio Formador. Actividad que se desarrolla en contexto y ejercicio de la práctica. Su principal objetivo es abordar desafíos complejos provenientes del entorno productivo, tecnológico, social o profesional, integrando y aplicando competencias disciplinares, de Sello y Empleabilidad.	Desarrollo Productivo y Tecnológico/ Desarrollo Social y Territorial/ Desarrollo Profesional y Emprendimiento
3. Proyectos Colaborativos	Proyectos co-construidos con actores sociales, públicos o comunitarios que responden a necesidades territoriales identificadas conjuntamente.	Desarrollo Social y Territorial.
4. Trayectoria de Inserción y Desarrollo Profesional	Acompaña a titulados en su inserción laboral y desarrollo continuo, reforzando el vínculo del Instituto con el mundo del trabajo.	Desarrollo Profesional y Emprendimiento.
5. Trayectoria Curricular de Empleabilidad	Integra en el itinerario formativo actividades y evidencias orientadas a fortalecer competencias de empleabilidad desde el ingreso hasta la titulación.	Desarrollo Profesional y Emprendimiento.

2.6 Retroalimentación.
La retroalimentación es el proceso sistemático mediante el cual la información, evidencia y experiencias generadas por los mecanismos de Vinculación con el Medio son analizadas para fortalecer la pertinencia del currículo y de los procesos institucionales, orientar la mejora continua y evidenciar las contribuciones internas y externas. Sus resultados vuelven a alimentar la relación del Instituto con su entorno relevante, dando continuidad al ciclo del Modelo.

2.7 Contribución interna y externa.
La Vinculación con el Medio genera contribuciones tanto al interior de la institución como en su entorno relevante. La contribución interna se expresa en mejoras en la formación,

el currículo, la experiencia de estudiantes y docentes y otros procesos institucionales; mientras que la contribución externa se refleja en el fortalecimiento de capacidades, la generación de respuestas pertinentes y el valor compartido con los actores y territorios con los que el Instituto se relaciona.

3. Gobernanza.

La gobernanza del Modelo de Vinculación con el Medio tiene por propósito asegurar su implementación sistemática, articulada y sostenible, resguardando la coherencia entre la Política de Vinculación con el Medio, el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional y los mecanismos definidos en el presente Modelo.

En coherencia con la Política de Vinculación con el Medio, la gobernanza distingue dos niveles de gestión complementarios: un nivel estratégico y un nivel operativo. El nivel estratégico orienta el desarrollo de la función, revisa sus prioridades y analiza los resultados, contribuciones y aprendizajes derivados de su implementación. El nivel operativo coordina y ejecuta los Mecanismos Estratégicos de Vinculación y los Mecanismos Formativos y de Trayectoria Profesional, asegurando su planificación, implementación, seguimiento, registro y evaluación.

El Comité de Vinculación con el Medio constituye la principal instancia colegiada de articulación y seguimiento del nivel estratégico. Su función es resguardar la adecuada implementación de la Política y del Modelo, favorecer la coordinación entre las unidades académicas y de gestión y promover la utilización de la evidencia generada para la toma de decisiones y la mejora continua.

Corresponde al Comité de Vinculación con el Medio: revisar los lineamientos y prioridades de la función; analizar periódicamente el avance de los mecanismos e iniciativas; revisar indicadores, resultados y contribuciones internas y externas; analizar la evidencia proveniente del entorno y de los mecanismos de vinculación; favorecer la articulación entre vinculación con el medio, docencia, innovación, aseguramiento de la calidad y planificación institucional; revisar los procesos de retroalimentación al currículo y otros procesos institucionales; identificar brechas y oportunidades de mejora; y proponer ajustes a la implementación del Modelo cuando corresponda.

El nivel operativo tiene a su cargo la planificación y ejecución de las iniciativas, el relacionamiento con los actores del entorno, la coordinación con los Socios Formadores, el seguimiento de compromisos e indicadores, el registro de evidencias y resultados, y la generación de información para la retroalimentación del proceso formativo y la toma de decisiones institucional.

Para asegurar la trazabilidad de la implementación del Modelo, los mecanismos e iniciativas de Vinculación con el Medio cuentan, según corresponda, con responsables definidos, objetivos, actores participantes, resultados esperados, indicadores o criterios de evaluación, medios de verificación y registro de la evidencia generada. Esta información constituye la base para el seguimiento institucional, la evaluación de las contribuciones y la identificación de oportunidades de mejora.

La gestión del Modelo se desarrolla mediante un ciclo continuo de planificación, implementación, seguimiento y evaluación, y retroalimentación y mejora. La

planificación considera las prioridades institucionales, la información levantada desde el entorno y los resultados de períodos anteriores; la implementación materializa los mecanismos e iniciativas; el seguimiento y evaluación permiten analizar su ejecución, resultados y contribuciones; y la retroalimentación utiliza la evidencia generada para fortalecer los procesos formativos, institucionales y de relacionamiento con el entorno.

Los Mecanismos Estratégicos de Vinculación —Relacionamiento con el Entorno, Comité Sectorial, Consejo Asesor Empresarial y Consejo Consultivo Territorial— constituyen instancias para incorporar la perspectiva de los actores externos al funcionamiento del Modelo. Sus análisis, recomendaciones y evidencias son considerados por las unidades responsables y, cuando corresponda, por el Comité de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la co-construcción y la pertinencia de las decisiones institucionales.

Los integrantes y el funcionamiento del Comité de Vinculación con el Medio se especifican en el Protocolo de Funcionamiento[5] de dicho cuerpo colegiado.

4. Conclusión.

La implementación del Modelo de Vinculación con el Medio se desarrolla en coherencia con los lineamientos establecidos en la Política institucional y se sustenta en una estructura de gobernanza que articula la orientación estratégica con la ejecución operativa de sus mecanismos.

El nivel estratégico orienta la función, define prioridades y analiza la información y evidencia proveniente del relacionamiento con el entorno; mientras que el nivel operativo concentra la implementación, seguimiento y evaluación de los Mecanismos Estratégicos de Vinculación y de los Mecanismos Formativos y de Trayectoria Profesional, en los distintos ámbitos de acción definidos institucionalmente.

El Comité de Vinculación con el Medio constituye la instancia colegiada de articulación y seguimiento del Modelo, favoreciendo la revisión sistemática de su implementación, de la evidencia generada, de las contribuciones internas y externas y de los procesos de retroalimentación, resguardando la coherencia entre la Política, el Modelo y la planificación institucional.

La operación y seguimiento del Modelo se apoyan en sistemas de información, registros, evidencias y documentos institucionales que permiten orientar, describir y sistematizar la implementación de cada grupo de mecanismos. Estos instrumentos facilitan su ejecución, monitoreo, evaluación y mejora continua, asegurando trazabilidad respecto de los lineamientos y principios establecidos en la Política de Vinculación con el Medio.

De esta manera, el Modelo constituye la expresión operativa de la Política de Vinculación con el Medio, articulando la relación del Instituto con su entorno relevante mediante mecanismos sistemáticos, gobernados institucionalmente y sustentados en evidencia. Su implementación permite fortalecer la pertinencia de la formación, retroalimentar los procesos institucionales y generar contribuciones internas y externas en los distintos ámbitos de acción de la Vinculación con el Medio.

[5] Protocolo de Funcionamiento Comité de Vinculación con el Medio.